Ala Ciu los Señores Dn Diego Leones Matheos
Dr Antonio perez de Meca Dr Jph Ynz Quiñones
Diego Alburquerque Leones Dn Jph Fez Piñero Dn Roque
Ancama y Rajas Dn Jpan Ynz Matheos Dr Jph Ynz
Matheos Regidores=

Soldados

Con esta ayuntam.to se Rcbio Vna Carta Scripta a esta Ciudad
por el Exmo Sr Obpo de Cartagena En que dize que el Dn S.
Duque de Ocabich de Resulto Pasen a esta Ciudad los
Prisioneros que se hizieron en Cartagena y sus oficiales
ciros Sobre Supalabra Aquellos en el Castillo Dispo
niendo esta Ciudad se les de a los Soldados e Apan de
Vez por quenta de su Mg.d todo aquel Buen Tratam.to
que su Ex.a se Promete de Ha Ciudad, Su fha de dha Carta
En Cartagena a Veinte y Dos de Agosto, y por la Ciu.d a
Vista su Contenido = a todo se Responda a su Ex.a que dan
en el Castillo los Junto quarenta y Siete Soldados
los Cauos Sobre su Palabra, y Secutando en todo lo que su
Ex.a Dispone dha Carta la Rebie el Capitan quadrar
do dhos Soldados=

Dn Patrio Moran

Asimismo Acordo la Ciu que Setezientos y Quinze
que se an pasado hasta oy en los Presidios de Dn
Patricio Moran Comandante del Regimiento del Mary
cal Dn Daniel Mahoni y sus oficiales los Sates faga
Ms Dn Diego Antonio Alburquerque que Buscando los
Pasados a quien se les de a Sates faccion por esta Ciudad
Con Mandato Obedecido=

Estando en esta Sala Capitular de Ayuntam.to de esta Ciudad de Murcia en Veinte y Quatro de Agosto de mil Setezientos y Quarenta y Quatro años Estando Juntos y Congregados los Señores Dn Diego Leones Matheos Dr Antonio perez de Meca Dn Jph Ynz Quiñones Dn Diego Alburquerque Leones Dn Jph Fez Piñero Dn Roque Ancama y Rajas Dn Jpan Ynz Matheos Dr Jph Ynz Matheos Regidores

Soldados

Con esta ayuntam.to se Rcbio Vna Carta Scripta a esta Ciudad por el Exmo Sr Obpo de Cartagena En que dize que el Dn S. Duque de Ocabich de Resulto Pasen a esta Ciudad los Prisioneros que se hizieron en Cartagena y sus oficiales ciros Sobre Supalabra Aquellos en el Castillo Dispo niendo esta Ciudad se les de a los Soldados e Apan de Vez por quenta de su Mg.d todo aquel Buen Tratam.to que su Ex.a se Promete de Ha Ciudad, Su fha de dha Carta En Cartagena a Veinte y Dos de Agosto, y por la Ciu.d a Vista su Contenido = a todo se Responda a su Ex.a que dan en el Castillo los Junto quarenta y Siete Soldados los Cauos Sobre su Palabra, y Secutando en todo lo que su Ex.a Dispone dha Carta la Rebie el Capitan quadrar do dhos Soldados=

Dn Patrio Moran

Asimismo Acordo la Ciu que Setezientos y Quinze que se an pasado hasta oy en los Presidios de Dn Patricio Moran Comandante del Regimiento del Mary cal Dn Daniel Mahoni y sus oficiales los Sates faga Ms Dn Diego Antonio Alburquerque que Buscando los Pasados a quien se les de a Sates faccion por esta Ciudad Con Mandato Obedecido=